

INTERNATIONAL COMMISSION FOR THE
CONSERVATION OF ATLANTIC TUNAS



COMMISSION INTERNATIONALE POUR LA
CONSERVATION DES THONIDES DE L'ATLANTIQUE

COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Madrid, a 23 de junio de 2022

CIRCULAR ICCAT # 4457 / 2022

ASUNTO: 23ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)

En nombre del presidente de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), tengo el honor de informarle de que la Unión Europea acogerá la 23ª Reunión extraordinaria de la Comisión. La reunión tendrá un formato híbrido y se celebrará en el hotel [Ria Park Hotel and Spa](#), en Vale do Lobo, Portugal, del 14 al 21 de noviembre de 2022. Le ruego tenga en cuenta que el 13 de noviembre de 2022 se celebrará en el mismo lugar una reunión intersesiones de la Subcomisión 4.

Los respectivos **órdenes del día provisionales** de esta reunión y los de los órganos subsidiarios de la Comisión, así como el **programa provisional**, estarán disponibles lo antes posible en el [sitio web](#) de ICCAT.

Para obtener información sobre los requisitos de visado, consulte este [sitio web](#).

En lo que concierne a la organización de la reunión, la Secretaría de ICCAT ha establecido el siguiente procedimiento:

Inscripción en la reunión

- Para facilitar el proceso de inscripción, está disponible un formulario de inscripción electrónico en el [sitio web](#) de ICCAT. Introduzca la información y haga clic en el botón de **envío** para remitirlo a la Secretaría.

Reserva con el hotel

- La agencia contratada para esta reunión es ALIVE/WINABLE. La agencia pondrá pronto a disposición un sitio web específico en el que los participantes podrán encontrar información adicional. Le ruego que se ponga en contacto directamente con la agencia para obtener información sobre los hoteles, la reserva de habitaciones de hotel (habrá un formulario de inscripción), la reserva de salas de reuniones, los traslados del y al aeropuerto, etc.

Le comunico que la lista de distribución de correo es limitada, por lo que le pido que tenga a bien circular esta convocatoria entre los posibles miembros de su delegación. Esta convocatoria de la reunión se publicará también en el [sitio web de ICCAT](#). Los documentos de distribución general que estén disponibles antes de la reunión se publicarán también en una [página web](#) específica de ICCAT.

De acuerdo con la [Recomendación de ICCAT que enmienda la Recomendación 14-14 sobre el establecimiento de un fondo para la participación en reuniones para las Partes contratantes en desarrollo de ICCAT \(Rec. 20-09\)](#), existen fondos disponibles para cubrir los gastos de viaje y alojamiento para **un delegado** por Parte contratante en desarrollo. Las solicitudes deben enviarse a la Secretaría de ICCAT (ICCAT-Travel@iccat.int) antes del **31 de agosto de 2022** a las 16:30 h (hora de Madrid). Las solicitudes recibidas después del plazo **no serán consideradas**. El formulario de viaje por invitación a la reunión de la Comisión necesario para solicitar la ayuda financiera puede descargarse [aquí](#).

El formulario debe estar totalmente cumplimentado para proceder al pago. La ayuda financiera únicamente se concederá si se respetan estrictamente las condiciones estipuladas en las [Reglas de procedimiento para la administración del fondo especial para la participación en reuniones](#).



COMISION INTERNACIONAL PARA LA
CONSERVACION DEL ATUN ATLANTICO

Quisiera recordar a todas las Partes contratantes la decisión adoptada por la Comisión que establece que todos los documentos que no dependen del asesoramiento del SCRS deberían presentarse un mes antes de la apertura de la reunión y que las propuestas que requieren el asesoramiento científico disponible más reciente deberían presentarse al menos con una semana de antelación con respecto a la reunión, cuando sea posible. La información adicional sobre la presentación y distribución de documentos se transmitirá en una circular aparte.

Agradecería informara a la Secretaría antes del **30 de septiembre de 2022** sobre la lista provisional de nombres y cargos de los delegados que asistirán a la reunión en persona como miembros de su delegación. Esta información es esencial para que la Secretaría pueda ajustar a tiempo la logística necesaria para la reunión.

Atentamente,

Secretario ejecutivo

Camille Jean Pierre Manel

DISTRIBUCIÓN:

– **Cargos de la Comisión:**

Presidente de la Comisión:	E. Penas Lado	Presidente del COC:	D. Campbell
Primera vicepresidenta:	Z. Driouich	Presidente GTP:	N. Ansell
Segundo vicepresidente:	R. Chong	Presidenta del STACFAD:	D. Warner-Kramer
Presidentes Subcomisiones 1 a 4			
Presidente del SCRS:	G. Melvin	Vicepresidente del SCRS:	H. Arrizabalaga

– **Jefes de delegación**

– **Partes, Entidades o Entidades pesqueras no contratantes colaboradoras**

– **Observadores, FAO/DOALOS, OROP**

– **Embajadas**